

Número 19757 Año: LXII Ciudad de México, jueves 6 de marzo de 2025 <https://eldiaoficial.com/>

Robos, fraudes y prepotencia, en el Panteón Francés San Joaquín



Ciudadanos molestos con el actuar de los encargados del Panteón Francés San Joaquín, denunciaron los problemas a los que se enfrentan en este santuario, señalan que además de caro está incumpliendo con el buen trato a las familias, además de que algunos han sufrido robos, otros fraudes y los menos se quejan por el mal estado en varias partes del panteón, donde señalan, es un verdadero basurero. >> 3

GAM entrega 60 camionetas para atender servicios urbanos



El alcalde en Gustavo A Madero, Janecarlo Lozano, entregó 60 camionetas a los trabajadores de la Dirección de Servicios Urbanos, quienes diariamente reparan socavones, baches, fugas de agua, la poda de árboles y la reparación de luminarias en la alcaldía. >> 6

EDITORIAL

Pinta raya

Francisco Javier Vázquez Burgos

Chiapas: Eduardo Ramírez, la sumisión como estrategia

Eduardo Ramírez Aguilar llegó a la gubernatura de Chiapas envuelto en un discurso de unidad y reconciliación, prometiendo ser un gobernador cercano a la gente y comprometido con la transformación. Pero apenas asumió el cargo, quedó claro que su prioridad no era el bienestar de los chiapanecos, sino alinearse de manera automática y servil al proyecto presidencial de Claudia Sheinbaum, sin importar los costos políticos, sociales y de seguridad que eso implique para el estado.

La reciente visita de Sheinbaum a Chiapas y el respaldo casi devoto de Ramírez Aguilar dejaron una estampa preocupante: el gobernador no sólo cierra filas con la nueva presidenta, sino que lo hace sin preguntar, sin cuestionar y sin exigirle respuestas claras sobre los señalamientos de que su campaña recibió dinero sucio proveniente de cárteles.

En un estado como Chiapas, donde el crimen organizado ha avanzado brutalmente durante el sexenio de Rutilio Escandón, esa omisión es inaceptable. Porque cuando un gobernador evade su responsabilidad de exigir cuentas a sus aliados políticos, lo que está haciendo en realidad es normalizar la narcopolítica.

Ramírez Aguilar no es ningún ingenuo. Sabe perfectamente que su futuro político depende de la bendición de Palacio Nacional. Y en esta nueva era morenista, eso significa ser incondicional de Sheinbaum.

Lo que el gobernador parece no entender, o simplemente decidió ignorar, es que esa postura lo convierte en cómplice por omisión de un fenómeno que está

desangrando a su estado.

Chiapas no necesita un gobernador obediente. Necesita un gobernador con dignidad y con la valentía para señalar que el narco no puede seguir dictando las reglas del juego.

Más grave aún es que Eduardo Ramírez tampoco ha movido un dedo para investigar y deslindar responsabilidades sobre el legado de su antecesor, Rutilio Escandón, quien dejó la gubernatura entre señalamientos de haber pactado con grupos criminales que se disputan el control de las rutas de tráfico en la frontera sur.

Escandón fue señalado en múltiples informes periodísticos y de inteligencia como un gobernador que permitió, cuando no facilitó, la expansión de cárteles en la región, operando en complicidad con estructuras municipales y estatales. Pero en lugar de abrir investigaciones o auditar el desastre que dejó Rutilio, Ramírez Aguilar ha optado por el silencio cómplice.

Prefiere voltear hacia el futuro, fingiendo que Chiapas no se convirtió en un campo de batalla bajo el manto protector de la 4T. Y no es casualidad: proteger a Rutilio significa también proteger al padrino político detrás de ese gobierno fallido, Adán Augusto López Hernández, ex secretario de Gobernación y actual senador, quien carga su propio historial de señalamientos por presuntos vínculos con grupos criminales en Tabasco y por operar estructuras paralelas que mezclan política y crimen organizado.

La estrategia de Ramírez Aguilar es clara: callar, obedecer, proteger a los de arriba y administrar la crisis de seguridad con discursos reciclados. Mientras tanto, en las comunidades indígenas, en las zonas fronterizas, en las ciudades golpeadas por la extorsión y el secuestro, la gente paga el costo real de esa complicidad.

En Chiapas ya no sólo hay aranceles comerciales. Ahora hay aranceles criminales: el derecho de piso que el crimen cobra a productores, comerciantes y transportistas se ha vuelto un impuesto obligatorio que el gobierno tolera porque así conviene a su estabilidad política.

Si Eduardo Ramírez quiere pasar a la historia como algo más que un gobernador sumiso, tiene que entender que gobernar es, ante todo, tener dignidad. Y tener dignidad implica exigirle cuentas a quien sea, incluso a sus aliados políticos.

De lo contrario, su nombre quedará escrito en la larga lista de gobernadores que confundieron lealtad partidista con complicidad criminal. Y cuando el narco pase la factura, como siempre sucede, será el pueblo chiapaneco el que termine pagando con sangre y miedo.

La gran pregunta es si Ramírez Aguilar será capaz de romper el círculo vicioso de la narcopolítica o si, como parece, ya decidió que es mejor ser gobernador obediente que gobernador valiente. Por ahora, su silencio es la mejor respuesta.



Dr. Guillermo Escalante Nuño
Presidente del Consejo
de Administración y
Director General

Marisol Hernández Müller
Directora Editorial

Guillermo Escalante Tinoco
Asesor

Javier Escalante Tinoco
Asesor

Pedro Hernández
Jefe de Información

Don Ernesto García Chaires
Director de Asuntos
Gubernamentales

Yessica Escalante Tinoco
Departamento Jurídico



ESPECIAL

Robos, fraudes y prepotencia, en el Panteón Francés

Ciudadanos molestos con el actuar de los encargados del Panteón Francés San Joaquín, denunciaron los problemas a los que se enfrentan en este santuario, lugar a donde deberían ir a acompañar en el último adiós a sus familiares para el descanso eterno sin problema alguno, lamentablemente, señalan el lugar además de caro está incumpliendo con el buen trato a las familias, además de que algunos han sufrido robos, otros fraudes y los menos se quejan por el mal estado en varias partes del panteón, donde señalan, es un verdadero basurero y hace falta podar en varias áreas.

Las quejas se derivan de que a pesar de lo que cobran en el Panteón Francés de San Joaquín, el trato es muy malo y déspota, además de lo engorroso que resulta entrar y salir, pues, afirman, se tardan más de media hora por las revisiones a los coches y a ellos mismos, sin que esto sirva de mucho, pues acusan, a ellos mismos les han robado sus pertenencias ahí adentro.

Tienen muy descuidadas algunas zonas, una podada no quedaría mal... Llevaba pantalones cortos así que terminé rasguñándome todas las piernas. También hay mucha basura esparcida, especialmente de bebidas gaseosas y alcohol ¡Es cementerio o salón de fiestas!, señala una persona.

Otro usuario recomienda, mejor ni acercarse, pues acusa que a su familia la estafaron.

“El peor servicio del mundo. Estafaron a mi familia. Parece broma que personas con tan poco tacto trabajen con personas en duelo. El negocio más rentable cobrar por respirar y también por morirte. ALÉJENSE! Una pesadilla de inicio a fin”, dijo.

Una señora se quejó de la baja que ha tenido el lugar.

“Personal de vigilancia muy prepotente, además de que es una payasada que te revisen al entrar y salir ni que fuera un corporativo, no me dejaron entrar con mi perrito Pero hay 50mil gatos, los servicios cada vez más caros para lo que ofrecen sobre todo sus instalaciones especialmente los baños que por cierto no dejaron entrar a mis familiares.

Tanto que revisan supuestamente y siempre me toca que al lado de mi difunto están tomando bebidas alcohólicas con música a todo volumen, entre en carro y luego sali caminando a comprar flores y al volver me pidieron dejar una identificación, me explican?

El servicio ha bajado muchísimo de nivel que decepción”, apuntó.

La payasada de revisar coches antes de entrar no solo es invasivo e ilegal, si no que también provoca largas filas y tráfico, además que hay que lidiar con la jeta y malas actitudes de sus policías, cuando lo único que queremos es ir a llorar a nuestro familiae,

agregó otra.

“Hace no menos de tres semanas velamos a mi familiar ahí, no recomendable. Sala de velación sin aire o clima con la gente y el calor se encierra horrible y solo saben decir que no han arreglado el aire, tan caro y no pueden poner atención a eso, el mentado café o paquete carísimo te llevan todos los cafés al mismo tiempo sin importar si los van a tomar o no. Una señora déspota grosera que estuvo el domingo por la mañana valiéndole tu pena, pero eso si!! No resolvió nunca nada además mentirosa y grosera.

La parte solo la de enfrente del panteón es lo que según tienen cuidado ya que la parte de atrás está lleno de gatos enfermos flacos está sin podar lleno de basura, criptas y capillas vandalizadas no hay agua árboles preciosos atravesados sobre las capillas además te sacan dinero ya que vas a ocupar el servicio Profeco señores!! Se aprovechan del dolor de uno, son rateros” apuntó.

La parte de enfrente del panteón es muy bonita y está bien cuidada, pero atrás es un cochinerito, ni pavimentado está. Jamás ha habido agua y aun así nos la cobran. Hay muchas tumbas con basura y botellas de caguamas, a cada rato roban partes de tumbas, como cristos o hasta floreros, dijo otra usuaria.

Hace poco falleció mi mamita, mis hermanos compraron un paquete que incluía sala de velación, cremación, flores, hay una cafetería dentro del edificio pero si quieres que te den café agua y galletas te lo cobran aparte. Si mal no recuerdo 5,400 pesos, te dan una cafetera, unas 20 aguas chicas y una charola de galletitas que si no te las terminas se las llevan, se me hizo muy caro para lo que es, pero eso no es lo peor, regresando a lo que incluye el paquete era arreglar a mi mami, no sé cómo explicar, me la dejaron no fea, HORRIBLE! Cuando la vimos mi hermana de plano pensó en cerrar el ataúd, en serio y por lo que cobran deberían de tener personas realmente capacitadas para este servicio, ya que es la última vez que verás a tu ser querido y para que prefieras cerrar el ataúd ¡imáginate!

No recomiendo este panteón es muy caro y además aún no nos han entregado el acta de defunción, puntualizó.

“Uno no asiste a este lugar por gusto, y lo que se espera, es poder estar tranquilo acompañando al ser querido que acabamos de perder. Sin embargo, así no es como se dio la situación hace un par de semanas, para mi.



Uno fuera del país recibe la noticia de haber perdido a alguien de lo mas importante en su vida y corre para poder estar con la familia en un lugar donde se supone se puede estar tranquilo sin tener que estar pendiente de sus pertenencias, mas cuando el difunto es alguien muy cercano. Deje mi bolsa en el vestíbulo de la sala, al lado del baño, debajo de todos los abrigos y chamarras de las personas que nos estaban acompañando.

Solo había familiares muy cercanos. Entre al baño antes de la misa en nuestra sala, dejé mi bolsa como ya lo indique anteriormente y al poco tiempo de terminar la misma, me llega la alerta del banco que si aceptaba el cargo hecho a mi tarjeta en Sanborns de Polanco... decliné el cargo y corrió a mi bolsa... y para mi sorpresa ME ROBARON LA CARTERA COMPLETA!!! debajo de todos los suéteres y demás, mi bolsa abierta sin cartera.

Inmediatamente cancelo tarjetas que ya habían tratado de comprar por ejemplo en APPLE un cargo de \$80,000.00 pesos...

Aquí viene el problema con el Panteón. Hacemos el reporte del robo a LA GERENTA del lugar y preguntamos si tienen cámaras de seguridad, a lo que contestó; NO

TENEMOS. Ok, en lo que cancelé todo, una señora que trabaja ahí

me dice, claro que hay cámaras... vaya con EL ADMINISTRADOR, AHI TIENEN LAS CAMARAS. Pues ahí vamos, nos enseñan las cámaras para ver quien entro que no fuera familiar o conocido. Resulta que LAS CAMARAS JUSTO DE NUESTRA SALA, PUES QUE NO SE GRABO NADA.... JUSTO SOLO LA DEL FRENTE.

Finalmente hablamos con EL ADMINISTRADOR y pues que las cámaras las están componiendo y no sirven. Al explicarle lo sucedido no hubo ningún tipo de ayuda de parte de ninguno, al igual que LA GERENTA Y todos los que trabajan ahí Y en las oficinas con ella. FUERON GROSEROS, INTENTARON CULPAR A MI FAMILIA CUANDO LA ÚNICA PERSONA QUE ENTRÓ AJENA A NOSOTROS FUE LA PERSONA QUE RECOGE LA BASURA. Lo siento por aquellos que hacen bien su trabajo, que esto les salpique. Pues cuidado, fue uno más de los comentarios en contra de este lugar, que al parecer, no mejorará, pero eso sí, para cobrar están buenos.

Gobierno anuncia Feria Nacional de Empleo para mujeres

La Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, resaltó que el movimiento de transformación del país, del cual forma parte, reivindica la defensa de los derechos de las mujeres y su participación en la vida pública, por ello con su llegada a la Presidencia de la República llegaron todas las mujeres del país.

“Reivindicamos la transformación del país y en esa transformación llegamos las mujeres al poder, no se hubiera dado de otra manera, porque la revolución de las conciencias también llevó a la defensa de los derechos de las mujeres y la participación de las mujeres en la vida pública. Por eso, pensar que es un esfuerzo personal, que es mérito mío haber llegado a la Presidencia, no lo veo así.

“Soy parte de un movimiento de transformación, las circunstancias me pusieron en este lugar y tenemos puesta el alma, el corazón, la convicción y la vida misma para

defender y servir al pueblo. Pero somos millones, y somos millones de mujeres que llegamos a la Presidencia, porque además así debe ser, porque la mujer se debe sentir Presidenta en su casa, la mujer se debe sentir Presidenta en el salón de clase, la mujer se debe sentir Presidenta en la calle, porque eso es lo que nos constituye. No más, pero tampoco menos. Iguales”, destacó durante la conferencia matutina: “Las mañaneras del pueblo”.

Por ello, en el marco del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, el Gobierno de México, a través de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS), anunció la Feria Nacional de Empleo para Mujeres que se realizará durante todo marzo.

Al respecto, el secretario del Trabajo y Previsión Social, Marath Baruch Bolaños López, informó que con la Feria Nacional para las Mujeres se busca promover la igualdad

sustantiva en el ámbito laboral, para ello en la edición de este año, se realizarán 68 eventos a nivel nacional; donde participarán más de 2 mil empresas que van a promover más de 30 mil opciones de empleo para mujeres de todas las edades.

“Lo que estamos haciendo, además, con esta estrategia es ampliar no solamente los beneficios de la incorporación laboral a este segmento poblacional, digamos, de mujeres jóvenes, sino también sobre todo sensibilizar a los empleadores para que puedan también emplear a mujeres buscadoras de empleo entre los 40 y los 59 años.

“¿Qué es lo que queremos? Pues también que les den esta oportunidad a quienes seguramente dedicaron una parte de su vida a actividades de cuidado, fundamentalmente a los niños, a las niñas, y que esto no les permitiera retomar su actividad en el trabajo. Creo que es un reco-

nocimiento muy importante a la presencia de las mujeres no solamente en la vida familiar, sino también en la económica”, aseguró.

Destacó que se estima que acuden más de 31 mil mujeres en búsqueda de trabajo, quienes además podrán participar en los más de 340 talleres para personas buscadoras de trabajo; además de que también los empleadores podrán ser parte de los más de 50 talleres que se impartirán focalizados a ellos.

Aseveró que con la Cuarta Transformación el Servicio Nacional de Empleo (SNE) ha colocado a más de 2.3 millones de personas de las cuales 271 mil 258 fueron personas colocadas a través de las diferentes Ferias del Empleo realizadas por la STPS. Por ello puso a disposición la página <https://ferias.empleo.gob.mx>; el número telefónico 800 841 2020 y las redes sociales del Servicio Nacional de Empleo.

Magistrado propone al INE investigar a Lenia Batres, Yasmín Esquivel y Loretta Ortiz

Reyes Rodríguez Mondragón, El magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), propone ordenar al INE a que investigue 10 publicaciones de las ministras Lenia Batres, Yasmín Esquivel y Loretta Ortiz, que podrían incurrir en actos anticipados de campaña del proceso electoral judicial.

Al adelantar un proyecto de resolución, el magistrado considera que de 99 publicaciones que desechó la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del instituto, hay 10 que sí contienen mensajes que podrían estar violentando los tiempos electorales de campaña.

La impugnación recibida en la sala superior del tribunal electoral por dos ciudadanos contra la resolución del INE reclama que las tres ministras de la Corte en funciones que buscan seguir en sus cargos a través de las elecciones cometieron actos anticipados de campaña y usaron recursos públicos con fines electorales.

El asunto fue turnado al magistrado Rodríguez Mondragón, quien adelantó su proyecto de resolución, donde señala que 10 publicaciones de las ministras sí podrían constituir violación a la ley electoral.

Sobre el uso indebido de recursos públicos, el proyecto señala que los inconformes no presentaron pruebas para respaldar dicha afirmación, por lo que este punto quedaría desechado, pero en el punto de actos anticipados sí existen elementos que el INE debería analizar.

El magistrado considera que entre esos mensajes hay 4 publicaciones de la ministra Batres Guadarrama y 1 de Loretta Ortiz, donde retratan su participación en las llamadas "asambleas informativas" sobre la reforma judicial.

"Para esta sala superior es un hecho notorio que se deduce incluso de algunas sentencias públicas de la sala especializada que las llamadas asambleas informa-

tivas son un formato que utiliza el partido Morena y que fueron previstas para la promoción de las precandidaturas presidenciales", señala el proyecto de sentencia.

Sin embargo, la propuesta del magistrado Rodríguez será discutida por el pleno de la sala superior hasta la próxima semana, además de que existe la probabilidad de que el bloque opositor, conformado por la magistrada presidenta Mónica Soto y los Felipes, voten en contra, por lo que no procedería dicha sentencia.

En otro orden de ideas, la disposición de la Ley Federal de Telecomunicaciones (abrogada) que prevé la obtención de dicha información sin mediar tal autorización, es contraria al derecho a la inviolabilidad de las comunicaciones privadas, por lo que es inconstitucional.

La Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación declaró la inconstitucionalidad del artículo 44, fracción XIII, de la Ley Federal de Telecomunicaciones (abrogada), que contempla la obligación de los concesionarios de redes públicas de comunicaciones de entregar los datos conservados —sin precisar cuáles—, al entonces Procurador General de la República o Procuradores Generales de Justicia de las Entidades Federativas, cuando realicen funciones de investigación de determinados delitos, sin que para ello establezca control judicial previo.

En su fallo, el Alto Tribunal consideró que la norma aludida es contraria al derecho a la inviolabilidad de las comunicaciones privadas consagrado en los párrafos decimosegundo y decimotercero del artículo 16 de la Constitución Federal, cuyo objeto de protección no se refiere únicamente al



proceso de comunicación, sino también a aquellos datos que identifican la comunicación y que pueden proporcionar una serie de datos que revelan mucha más información de las personas. Por ello, los "datos conservados" ameritan una protección constitucional fuerte.

De esta manera, conforme al régimen constitucional referido y en atención al principio de necesidad efectiva de protección judicial, las funciones de investigación que cumple el Ministerio Público para la búsqueda de información que no es de libre acceso y que pueda implicar vulneración a derechos fundamentales, requieren de autorización previa de autoridad judicial. Por consiguiente, un acto de investigación que implique afectación a los mismos debe estar precedida de

un control judicial.

En este sentido, la Sala resolvió que la medida prevista en la norma analizada carece de dicho control, pese a ser necesario pues, al no establecer una distinción entre los "datos conservados" que estén protegidos por el derecho a la privacidad y los que posiblemente justifiquen su intervención, se genera la posibilidad de que se transgreda el derecho de la inviolabilidad de comunicaciones de los usuarios de redes públicas de telecomunicaciones, por lo que resulta inconstitucional.

Amparo directo en revisión 51/2023. Ponente: Ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá. Resuelto en sesión de 5 de marzo de 2025, por mayoría de cuatro votos.

Se requiere unidad en los hechos, no en discurso: Xóchitl Gálvez

Xóchitl Gálvez Ruiz consideró que es una pésima noticia la decisión del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, de imponer aranceles del 25% a los productos mexicanos, pero también desacertado que la presidenta Claudia Sheinbaum anuncie hasta el domingo, y en un evento político, las medidas arancelarias y no arancelarias que tomará nuestro país al respecto.

Explicó que aumentar los aranceles a nuestro país tendrían principalmente afectaciones económicas, como menos inversión, freno en las exportaciones y volatilidad en los mercados.

"¿Esto qué significa? Que algunas líneas de empresas instaladas en México se vayan a Estados Unidos, como ya sucedió en el caso de Honda. Es decir, menos empleo y, en caso de que México aplique aranceles a Estados Unidos, los precios en nuestro país subirían", detalló.

Por ello, dijo, además de anunciar aranceles compensatorios, el gobierno mexicano debe tomar, de manera inmediata, acciones para bajar los costos a nuestros productores, como garantizar la seguridad del transporte de mercancías en carreteras y erradicar la extorsión a productores de limón, aguacate u hortalizas, pues ellos ya le pagan un arancel al crimen organizado.

Además, tendría que diversificar las exportaciones y fortalecer otras relaciones comerciales, dejar de jinetear las devoluciones de IVA a la manufactura de exportación y otorgar apoyos fiscales y asesorías a micro y medianas empresas exportadoras.

"Estoy convencida de que, para enfrentar

esta grave situación que afrontamos como país, urge unidad, sí, en los hechos, no en el discurso", señaló.

Por otra parte, Gálvez Ruiz afirmó que la presidenta Sheinbaum se encontró con que la verdadera oposición está en su propio partido y en sus supuestos aliados, ya que sus legisladores no aprobaron la propuesta de reforma constitucional para terminar con el nepotismo electoral tal como la envió, y en lugar de que entre en vigor en 2027, entrará hasta el 2030.

"No está bien que a las propuestas de López Obrador no le cambiaran ni una coma y ahora, a las de la Presidenta, las modifiquen a su conveniencia, para que el gobernador de San Luis Potosí deje a su esposa, la gobernadora de Guerrero deje a su papá y el gobernador de Zacatecas deje a su hermano. Dijeron que acabarían con los privilegios y resultaron peores", finalizó.



Senado conmemora el Día Internacional de las Mujeres

Entre aplausos, abrazos, lágrimas, anécdotas y testimonios de mujeres que se destacaron en su lucha por los derechos de este sector de la población, el Pleno del Senado de la República conmemoró este miércoles el Día Internacional de las Mujeres.

Una a una las senadoras de todos los grupos parlamentarios dieron voz a testimonios de diversas mujeres que se desarrollan en distintos sectores del país. Esto con la intención de señalar los avances y retrocesos en la lucha por un país igualitario y equitativo en materia de género.

"Los avances en las legislaciones han sido muy importantes, el principal, que hoy tengamos un sindicato para tener voz y representación ante las instancias de gobierno", dijo Norma Palacios, trabajadora del hogar y ahora secretaria colegiada del Sindicato Nacional de Trabajadoras y Trabajadores del Hogar, en voz de la senadora Alejandra Barrales Magdaleno, de Movimiento Ciudadano.

Barrales Magdaleno dijo que el hecho de que el Senado haya ratificado el Convenio 189 de la Organización del Trabajo, con el que se garantizan los derechos de 2.4 millones de personas trabajadoras del hogar, la hace recordar que cuando ella fue líder sindical, una de sus primeras batallas fue luchar para que las trabajadoras de aviación pudieran usar pantalones o pudieran ejercer el derecho al matrimonio y a la maternidad.

"Soy Mónica de Oaxaca, en 2023 fui despedida en un organismo público estatal, porque pedí una licencia de maternidad, recurrí a la Comisión de Derechos Humanos estatal y con el titular del Ejecutivo. Estoy en trámites para reincorporarme a mi empleo. Estoy esperando la resolución for-

mal de las autoridades", leyó la senadora Virginia Magaña Fonseca, del PVEM.

Magaña Fonseca afirmó que se deben respetar los derechos humanos de las mujeres por todas y todos los servidores públicos y hacer valer la erradicación de la brecha salarial por razones de género, los derechos de las mujeres a una vida libre de violencia.

Al leer el testimonio de Verónica, una trabajadora de cocina, que recibía un pago de 200 pesos diarios y que tenía un embarazo de alto riesgo, lo que le trajo como consecuencia que su empleador le agrediera verbalmente con expresiones como: "embarazada no me sirves", la senadora Anabell Ávalos Zempoalteca, del PRI, dijo que el acceso a la justicia, a la no violencia y el respeto a los derechos laborales se deben de garantizar a todas las mujeres sin distinción.

Ávalos Zempoalteca, agregó que cerca del 8 de marzo, "no llegamos todas", pues tan solo al año mueren 10 mil mujeres por cáncer de mama y que el gobierno de Morena no les da las quimioterapias que requieren.

Su compañera de bancada, Claudia Edith Anaya Mota, leyó: "Soy Nidia Fabiola Blanco. Mi hermano Cuauhtémoc intentó violarme y lo denuncié por ello, pero su partido político, Morena, lo protege, no le quitan el fuero. No, no llegamos todas".

Laura Esquivel Torres, del PAN, lamentó que Morena "quiera simular y voltear a otro lado", cuando hay millones de mexicanas que quieren que se hable de lo importante y urgente, por lo que su voz será usada por esas mujeres que el gobierno abandona y por omisión "asesina", porque, aunque llegó la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, "no llegamos todas".

INTERNACIONAL

Impone EUA restricción de visas a funcionarios foráneos por facilitar migración

Pareciera que el gobierno de Donald Trump quiere romper relaciones con el mundo, esta vez dio a conocer este miércoles que restringirá el acceso a visas a los funcionarios extranjeros que "facilitan la migración ilegal a Estados Unidos" a través de la frontera con México.

En sus cables la agencia francesa de noticias AFP mencionó que los países "deben cumplir su parte para prevenir y disuadir el tránsito de extranjeros que intentan entrar ilegalmente en Estados Unidos", así lo confirmó Marco Antonio Rubio secretario de Estado de la Unión Americana.

El funcionario de padres cubanos indicó que se aplicará, entre otros, a funcionarios de gobiernos extranjeros, incluidos los de inmigración y aduanas, las autoridades portuarias y aeroportuarias, se sancionará tanto "la falta de aplicación de las leyes migratorias" existentes, como "la implementación de políticas y prácticas que faciliten deliberadamente el tránsito de extranjeros que intenten inmigrar ilegalmente a Estados Unidos a través de la frontera suroeste".

Hasta el momento Washington ya impuso medidas a empleados del sector privado "que a sabiendas brindan servicios de transporte y viajes diseñados principalmente para inmigrantes ilegales".

El mandatario americano se comprometió desde su campaña a la presidencia a implementar una operación de expulsión masiva de migrantes en situación irregular, por lo que ha declarado una emergencia nacional en la frontera con México para impedir la entrada de personas sin visa porque considera que el país sufre una "invasión".

En tanto, Prensa Libre en su portal menciona que Rubio, asegura que los países deben prevenir y disuadir el tránsito de migrantes que intentan ingresar ilegalmente a la Unión Americana, "estas medidas se mantendrán hasta que dichos funcionarios asuman la responsabilidad de garantizar que se establezcan políticas y se apliquen las leyes vi-



gentes para impedir el tránsito de esas personas".

Por otra parte, los estadounidenses comenzaron a resentir el costo de la entrada en vigor de las políticas arancelarias y migratorias impuestas por su mandatario Donald Trump, a México, Canadá y China, los medios de comunicación del vecino país destaca que a través de una serie de videos se muestra el impacto negativo que dichas medidas tendrán entre la población por un alza de precio en distintos productos, por lo que dicha situación generó un intenso debate en torno a este polémico tema económico.

Detallan a partir del lunes 3 de marzo cuando Estados Unidos impuso aranceles del 25% a todas las importaciones mexicanas y canadienses, en una carta emitida por la Casa Blanca se notificó que el alza arancelaria a estos países fue

tomada para garantizar la seguridad nacional, ya que según el magnate neoyorkino y sus más allegados de ambas naciones proviene una gran cantidad de drogas, las cuales, representan un riesgo a la salud pública, también se alzó los aranceles a 20% a las importaciones de China.

Dichas medidas arancelarias de la administración republicana encabezada por Trump, ocasionaron una gran incertidumbre en el mercado, generaron distintas tensiones políticas entre las naciones involucradas, las cuales responderían con medidas similares, además, se ha planteado la posibilidad de que el T-MEC llegue a su final como una consecuencia directa de las políticas arancelarias de Trump, en sí está latente la posibilidad de que distintos productos aumenten su precio.

"El Gigante Dormido" de Asia se dice preparado para guerra comercial con Trump

Las sanciones comerciales estadounidenses a artículos chinos por aranceles de 20 por ciento, ya tuvieron respuesta contundente de Pekín, por medio de Lin Jian, vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores de China, quien calificó las medidas de Donald Trump como una estrategia de "presión y chantaje" y que su país tomará "contramedidas legítimas y necesarias" de acuerdo a la situación.

Lin Jian advirtió "si lo que Estados Unidos quiere es una guerra, ya sea arancelaria, comercial o cualquier otro tipo de conflicto, estamos dispuestos a luchar hasta el final, cualquiera que decida presionar a China está calculando mal", al tiempo en que reiteró que los Estados Unidos no deben justificar la subida de aranceles a través de su combate al narcotráfico, especialmente del tráfico del fentanilo.

La agencia AFP resaltó que esta escalada en las tensiones comerciales aviva el conflicto entre las dos principales economías del mundo, con implicaciones globales.

Recientemente la Unión Americana justificó el aumento de aranceles argumentando el problema del fentanilo, una crisis de salud pública norteamericana. Washington acusa a China de permitir la exportación de precursores químicos utilizados para fabricar drogas sintéticas.

Al respecto, el vocero de Relaciones Exteriores del "Gigante Dormido de Asia", Lin Jian rechazó tajantemente estas afirmaciones de Donald Trump y su gabinete, e insistió en que Pekín ha cooperado enérgicamente para combatir el tráfico de fentanilo, "... Estados Unidos y nadie más es responsable de la crisis del fentanilo dentro de su territorio", en lugar de reconocer los esfuerzos de China, Wash-

ington ha optado por culpar y utilizar el tema como una justificación para imponer barreras comerciales.

Cabe señalar que la disputa por el fentanilo ha sido un punto de fricción en las relaciones bilaterales en los últimos años entre ambas naciones, a pesar de algunos acuerdos entre sus respectivos gobiernos para frenar el tráfico de esta sustancia, Washington sigue presionando a Pekín para que tome medidas más estrictas contra la producción y exportación de precursores químicos.

Los nuevos aranceles afectan un amplio sector de productos chinos, desde tecnología hasta manufactura, la administración de Donald Trump argumenta que es-

tas medidas buscan proteger a las empresas y trabajadores estadounidenses frente a la competencia desleal de China, Pekín advierte que estas acciones podrían desencadenar una guerra comercial con consecuencias negativas para ambas economías y para el comercio mundial.

Las autoridades de China responderán con medidas equivalentes, sin especificar qué acciones tomará, en el pasado impuso aranceles a productos agrícolas americanos, restringiendo la exportación de minerales estratégicos y aplicado regulaciones a empresas extranjeras que operan en su territorio.



Presidente José Raúl Mulino sostiene que Canal de Panamá es panameño

El mandatario panameño José Raúl Mulino ante los comentarios del jefe de Estado estadounidense Donald Trump realizadas el martes pasado, aseguró este miércoles que el Canal de Panamá "no está en proceso de recuperación" por parte de Estados Unidos, con lo cual desmiente las declaraciones del magnate.

Hace unas horas Trump habló del tema en su mensaje al Congreso americano, respecto al acuerdo liderado por la empresa americana "BlackRock", que adquirió la mayoría del negocio portuario de la empresa de Hong Kong CK Hutchison, propietario de los puertos de Balboa y Cristóbal.

En su discurso, Trump resaltó "mi administración recuperará el Canal de Panamá, y ya hemos empezado a hacerlo", también se dio a conocer el acuerdo con BlackRock, que incluye los puertos estratégicos de ambos extremos de la vía interoceánica, representa el inicio de una supuesta recuperación del control estadounidense sobre el canal.

Ante esto Mulino en su cuenta de X aseveró "estas declaraciones son una afrenta a la verdad y nada tiene que ver ni con la recuperación del Canal ni con manchar nuestra soberanía nacional. El Canal es panameño y seguirá siendo panameño".

En sus cables la agencia Reuters publicó que el mandatario panameño al hablar del acuerdo de CK Hutchison confirmó que el consorcio liderado por BlackRock adquirió el 90% de Panama Ports Company, empresa que opera los puertos de Balboa y Cristóbal desde hace más de 20 años, los puertos se encuentran en cada extremo del Canal de Panamá, tanto en el océano Atlántico como en el Pacífico.

Aseguró, "este acuerdo empresarial no tiene implicaciones sobre la soberanía del país ni sobre el control que Panamá ejerce sobre la vía interoceánica. Nuevamente miente el presidente Trump, el Canal de Panamá no está en proceso de recuperación y mucho menos es la tarea que en nuestras conversaciones con el secretario Rubio ni ningún otro se haya ni siquiera conversado".

METRÓPOLI

GAM entrega 60 camionetas para atender servicios urbanos

El alcalde en Gustavo A Madero, Janecarlo Lozano, ha entregado un total de 60 camionetas a los trabajadores de la Dirección de Servicios Urbanos, quienes diariamente reparan socavones, baches, fugas de agua, la poda de árboles y la reparación de luminarias en la alcaldía.

Son camionetas de carga pesada y vehículos operativos, la primera entrega se llevó a cabo en diciembre pasado, donde se dieron 35 camionetas en el deportivo Hermanos Galeana y hoy se entregaron 25 unidades más en la explanada de la alcaldía.

Durante su discurso, el alcalde Janecarlo Lozano, aseguró que los vehículos son muy necesarios para atender a la brevedad todas las peticiones vecinales que llegan diariamente a la alcaldía. Además con la entrega de estas unidades se dignifica las labores del personal que trabaja en las calles, colonias y unidades habitacionales de la demarcación, pues los vehículos que ya existían eran inoperantes.

“En tan solo unos meses hemos cambiado el rostro de Gustavo A Madero, para que este esfuerzo se viera reflejado en cada colonia, calle y pueblo había que darle las mejores herramientas a los trabajadores”.

“Las camionetas no son un lujo, son una necesidad, no son un gasto, es una inversión de este gobierno para atender a la ciudadanía, ellos son los beneficiados directos de este esfuerzo”, dijo el alcalde Janecarlo Lozano.

El edil resaltó que las camionetas fueron entregadas directamente a la base trabajadora y no como ocurría en otras administraciones cuando daban vehículos a los jefes para irse de vacaciones.

Destacó que quiere convertir a la Gustavo A Madero en la mejor alcaldía de la Ciudad de México y es por ello que hoy les dio las herramientas necesarias a los trabajadores para mejorar la calidad de vida de los vecinos.

Cabe destacar que los trabajadores de la alcaldía

han llevado a cabo el “Bachetón” en las colonias Zona Escolar de Cuauhtepac, Vallejo, La Malinche, Jorge Negrete, Casas Alemán, en estos cuatro meses de gobierno han bacheado y repavimentado las calles, han iluminado las colonias, y podado los árboles en riesgo de colapso.

También son los encargados de las jornadas “Enchulando GAM” donde se reparan fugas de agua, luminarias, socavones y se pintan escuelas se han llevado a cabo en las colonias Nueva Atzacualco, Martín Carrera, Progreso Nacional, Gabriel Hernández, San Felipe de Jesús, El Arbolillo, Séptima sección de San Juan de Aragón y el entorno de la Basílica de Guadalupe.

Además han habilitado los “Senderos de Paz, Seguridad y Esperanza” en las colonias Cuchilla del Tesoro y San Felipe de Jesús; así como la remodelación del camellón en avenida Talismán.

El día de ayer, el alcalde Janecarlo Lozano entregó 50 patrullas a elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) que reforzarán los despliegues policiales en las colonias con alta incidencia delictiva.



Ponen en marcha programa de chatarrización para la Ciudad de México

La titular del Ejecutivo local Clara Brugada Molina encabezó ayer el arranque del programa de chatarrización para la capital, “me da mucho gusto que las alcaldías se sumen, ayuden, a que podamos garantizar calles limpias, espacio público recuperado, 31 mil 974 vehículos han entrado al programa de chatarrización, desde 2019 hasta el día de hoy”.

Mencionó, “nos esperan decenas de miles en la calle. tenemos 18 grúas equipadas para esta labor, la alianza con las alcaldías, infraestructura o los elementos necesarios para hacerlo, y un equipo de territorio muy importante para lograr cumplir nuestras metas. Proyectamos destruir todavía 691 vehículos compactos y 2 mil 780 motocicletas en los próximos días en esta próxima fase que tenemos”.

Señaló, “sabemos lo que genera una calle con autos abandonados, empiezan poco a poco a retirarse todo lo valioso, quedan cascarones y después se convierten en nido de basura, animales y generando situaciones muy difíciles. Se han utilizado para hacer actividades ilícitas, el beneficio más grande de este programa no sólo se mide en cifras o en toneladas de chatarra que es reciclada, sino en el alivio que la población siente cuando ya no hay un elemento que genera delincuencia”.

La SSC a través de la subsecretaría de Control de Tránsito encabeza este programa con acompañamiento de la subsecretaría de Participación Ciudadana

y Prevención del Delito, y la Secretaría de Atención y Participación Ciudadana, apuntó, de 2019 a febrero de 2025 se han remitido a depósitos 31 mil 974 vehículos en situación de abandono, de estos más de 8 mil 800 provienen de calles de Iztapalapa, se han chatarrizado 43 mil 796 vehículos y motocicletas, lo que tiene un impacto en la reducción de contaminación y mitiga el daño al medio ambiente.

Comentó, en el primer bimestre de 2025 se han retirado de las calles 30 por ciento más vehículos, se está en espera de la entrega de una grúa adicional que se sumará al parque vehicular como resultado de la última chatarrización de enero de 2025.



Morena quiere aprobar reformas constitucionales sin los votos necesarios

Leonardo Juárez R.

La dirigencia y la bancada de Acción Nacional en la Ciudad de México acusó a la fracción de Morena y sus aliados de “intentar aprobar reformas a la Ley Orgánica del Congreso local sin contar con la mayoría calificada de 44 votos requerida para su validación”. Ante esta ilegalidad los panistas tomaron la Tribuna en un acto de “Resistencia Pacífica Parlamentaria”, exigiendo que se respeten las normas y la legalidad del proceso legislativo.

En conferencia de prensa, la líder del PAN capitalino Luisa Adriana Gutiérrez Ureña, respaldó la postura del GPPAN, al tiempo en que destacó el papel de los legisladores albiazules en la defensa del Estado de Derecho, “Morena siendo Morena, intentó modificar el reglamento para que las votaciones que deben ser calificadas ahora se tomen por mayoría simple. A sabiendas de que no tenían la mayoría calificada para llevar a cabo esta reforma, intentaron pasarla con solo 41 votos”.

Aseveró, “pero se toparon con pared, con los diputados de Acción Nacional que no van a permitir la ilegalidad ni el abuso del oficialismo”, asimismo, reiteró el respaldo total a la fracción opositora, “el PAN está con ustedes, los militantes han expresado su reconocimiento a la labor del coordinador y de su bancada. No están solos, cuentan con todo el respaldo del partido en esta lucha por la legalidad y la democracia”.

En tanto, el coordinador panista Andrés Atayde, expresó “lo sucedido fue un intento grave de Morena y aliados por cambiar las reglas del Congreso sin el respaldo suficiente. Morena buscó aprobar algo sin los votos necesarios. Quisieron modificar las reglas del juego, pero para hacerlo se requieren 44 votos, no menos. Lo que intentaron hoy es una violación flagrante a la legalidad”.

Advirtió, “cuando Morena busque atropellar la ley, el PAN será un muro que lo

impedirá. No permitiremos que se viole la Constitución de la CDMX ni que se pisotee la pluralidad en el Congreso”.

Mientras el legislador Diego Garrido López, enfatizó “la votación fue inválida desde el inicio, ya que la Constitución local establece con claridad que cualquier reforma constitucional debe ser aprobada por al menos dos terceras partes del Congreso, lo que equivale a 44 votos. No hay margen de interpretación ni atajos legales. La Constitución, la Ley Orgánica y el Reglamento del Congreso lo establecen claramente: las reformas constitucionales requieren mayoría calificada, y Morena solo tuvo 41 votos”.

La diputada Daniela Álvarez criticó la actuación de la Mesa Directiva señalando que constantemente “busca silenciar a la oposición y frenar su derecho a la libre expresión, no vamos a permitir que se nos apague el micrófono ni que se nos ignore. La oposición se respeta, si es necesario se tomará la Sesión hasta que entiendan que aquí no pueden imponer su voluntad por encima de la ley”.

El congresista Ricardo Rubio reiteró que se seguirá ejerciendo actos de “Resistencia Pacífica” para evitar el atropello de la ley en el Congreso, “cada vez que Morena busque pisotear los derechos y violar la Constitución, tomaremos la tribuna y frenaremos sus abusos. Lo que ocurrió es una prueba más de que quieren gobernar con imposiciones y sin respetar la legalidad”.



No permitirán el uso ilegal de la IA para delitos

A fin de combatir el uso indebido de la inteligencia artificial (IA) en delitos como falsificación, manipulación digital y desinformación, la congresista Claudia Montes de Oca, presentó una iniciativa para reformar el código penal del Distrito Federal, con la que se busca establecer sanciones claras para quienes utilicen tecnologías de IA con fines ilícitos, protegiendo así a la ciudadanía de fraudes, extorsiones y violencia digital.

Destacó, “si bien la IA ha generado avances importantes, también ha facilitado la creación y difusión de ‘deepfakes’ contenido manipulado digitalmente que ha sido utilizado para suplantación de identidad, extorsión y desinformación política. Según la Comisión Europea, este fenómeno ha afectado procesos democráticos, mientras que el Banco Interamericano de Desarrollo advierte sobre su impacto en la seguridad documental en América Latina”.

Explicó, la propuesta busca tipificar

como delitos la generación de “deepfakes” y otros contenidos digitales que faciliten fraudes, extorsiones y desinformación política, con penas de hasta 10 años de prisión. Además, incorpora una perspectiva de género al reconocer el impacto desproporcionado de la violencia digital en mujeres y niñas, “es urgente actualizar nuestras leyes para frenar el uso malintencionado de la IA y proteger a la ciudadanía, no podemos permitir que sea usada para engañar, extorsionar o difamar”.



EDICTOS Y AVISOS

¿Hasvisto...?

Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas

Luis Ángel Guzmán Quezada Eduardo Domínguez Gómez Francisco Javier Juárez Guadalupe Hernán Hernández Torres Humberto Mar Santos

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos

hasvisto.fgr.org.mx
 hasvisto@fgr.org.mx
 55 80 59 66 74

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

CÉDULA INFORMATIVA DE BÚSQUEDA DE JALISCO

ALERTA NÚM 05/2025/AAJAL
FOLIO CIB00005
FECHA DE EMISIÓN 11/02/2025

FECHA DE NACIMIENTO	06/08/2010
LUGAR DE NACIMIENTO	Guadalajara Jalisco
FECHA DE LOS HECHOS	10/02/2025
FECHA DE REPORTE	11/02/2025
EDAD	14 años
NACIONALIDAD	Mexicana
GÉNERO	Femenino
CABELLO	Color castaño oscuro, largo y lacio
OJOS	Medianos, café oscuro
TEZ	Morena clara
ESTATURA	1.59 metros
PESO	50 kilogramos
SEÑAS PARTICULARES	Ninguna
LUGAR DE LOS HECHOS	San Pedro Tlaquepaque, Jalisco

Dana Paola Prado Flores

RESUMEN DE HECHOS

La adolescente fue vista por última vez en el municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, sin que hasta el momento se tenga noticia de su paradero. Se considera que su integridad está en riesgo ya que puede ser víctima de la comisión de algún delito.

AYÚDANOS A LOCALIZARLA

33 3030 4949 (LOCAL)
 55 5346 2516 (NACIONAL)
 33 3030 6065 (CABINA)

¿Hasvisto...?

Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas

Antonio Reyes Moguel Pablo Miguel Vázquez Gutiérrez José Ernesto Hinojosa Guardado Nelson Eliud Lucio Torres Felipe de Jesús Angeles Espinoza

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos

hasvisto.fgr.org.mx
 hasvisto@fgr.org.mx
 55 80 59 66 74

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

ALERTA NÚMERO 03

ALERTA AMBER SAN LUIS POTOSÍ

Fecha de nacimiento: 16 de julio de 2007

Fecha de los hechos: 27 de enero del 2024

Lugar de los hechos: Carr. Rayón - Ciudad Valles pasando Vicente Guerrero La Primer Curva, Rayón, S.L.P.

Edad: 16 años	Orejas: medianas
Género: masculino	Cara: cuadrada
Nacionalidad: mexicana	Frente: amplia
Estatura: 1.60 metros	Nariz: chata
Complexión: delgada	Boca: mediana
Cabello: corto, negro	Labios: gruesos
Tez: morena	Mentón: ovalado
Ojos: café oscuro, pequeños	
Cejas: delgadas	

INOCENTE CASTILLO HERNÁNDEZ

Vestimenta: playera azul con letras blancas, pantalón de mezclilla azul marino y tenis grises.

La Fiscalía General del Estado de San Luis Potosí, a través del Programa Alerta Amber, solicita la colaboración de la ciudadanía para la localización del menor **Inocente Castillo Hernández** de 16 años edad, el cual fue visto por última vez el 27 de enero de 2024, en la Carretera Rayón - Ciudad Valles pasando Vicente Guerrero La Primer Curva, Rayón, S.L.P. Se considera que la integridad del menor puede estar en riesgo toda vez que puede ser víctima de la comisión de un delito.

CUALQUIER INFORMACIÓN ACUDIR A LA FGESLP O COMUNICARSE

44 42 04 04 13 / 44 48 11 30 39

¿Hasvisto...?

Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas

Cristian Rosales Palma Diana Laura Rueda Flores Jacinto Escudero Ramirez Amairani G. Domínguez Benítez Rafael Reyes Barrera

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos

hasvisto.fgr.org.mx
 hasvisto@fgr.org.mx
 55 80 59 66 74

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

DEPORTES

Glenda Inzunza lista para “brillar” con el equipo de natación artística

Sumar su talento a la labor de equipo y ser parte de todas las rutinas del conjunto tricolor de natación artística, es el objetivo de la sirena Glenda Inzunza en el inicio de este ciclo olímpico, donde dijo está comprometida y entregada al cien por ciento a su deporte.

El primer objetivo de este año será estar presente en los Campeonatos Mundiales de Natación en Singapur, el próximo mes de julio, donde Glenda buscará aportar su talento a un equipo “renovado”, por el retiro de algunas nadadoras, con el propósito de que México siga con actuaciones memorables a nivel internacional.

“Este año es el mundial y queremos tener buenos resultados, estamos en la pelea de medallas desde hace varios años y seguimos en la lucha”, mencionó la nadadora sudcaliforniana, originaria de La Paz, quien ha sido parte de actuaciones históricas en su deporte como fue conseguir la medalla de oro en los Juegos Pa-

namericanos de Lima 2019 y la obtención del pase olímpico histórico a París 2024, donde acudió como sirena reserva del equipo.

“El próximo año inicia el ciclo olímpico y nuestra idea es llegar a los juegos de los Ángeles 2028. Estar en París fue un sueño hecho realidad, estar en la Villa Olímpica, ver a los mejores atletas del mundo, además de que se vive la parte del sueño y la ilusión que tenemos de pequeños”, expresó la también la multimedallista centroamericana, quien a los 14 años dejó a su familia y tierra natal para ingresar a la selección nacional, escalando peldaño a peldaño, con importantes logros nivel juvenil y en la primera fuerza.

Glenda Inzunza, de 24 años, quien se distingue por su espiada figura, además de tener el biotipo de una sirena internacional, está lista para brillar y seguir sumando importantes logros a su carrera deportiva.



Otorga Eloy Sebastián un Top Five a Alpha Racing en Súper Óvalo Potosino

El piloto capitalino, Eloy Sebastián, otorgó un quinto lugar al equipo Alpha Racing durante la primera fecha de la NASCAR México Series 2025, que se llevó a cabo en el Súper Óvalo Potosino, el cual tuvo una buena entrada en sus gradas y altas temperaturas en la pista.

El volante del auto marcado con el número 9 Volaris-YaVas-AlphaRacing debutó de esta manera con éxito en la categoría estelar del serial.

“Fue una carrera muy complicada, no estamos satisfechos con el resultado, pero fue un gran placer estar con los grandes pilotos, dimos pelea estuvimos a punto de quedar en tercer lugar, pero un contacto nos relegó a la quinta posición”, recordó Eloy.

“Estamos contentos, pero debemos seguir trabajando, hubo errores que cometí en la carrera que nos pudieron dejar en una mejor posición”, expresó el volante con orígenes oaxaqueños, quien agradeció el apoyo de sus patrocinadores y del equipo Alpha Racing.

Ya demostramos que podemos estar adelante, tenemos un gran auto, debemos seguir aprendiendo, pero un quinto lugar no es malo para ser nuestro debut.

En tanto, el mexiquense Alonso Salinas, al mando del auto #18 APX-AlphaRacing tuvo una complicada incursión en la NASCAR Challenge, al ubicarse en el sitio 18 general, octavo de su categoría, tras sufrir problemas mecáni-

cos con su bólide.

“Fue una carrera difícil, se nos complicó desde el inicio por un contacto, doblamos la parte delantera del coche, padecemos temas de calentamiento de frenos, tuvimos que ir pendientes de la temperatura del motor y eso nos molestó bastante”, relató Salinas.

“No fue tan positivo el debut, lo primero era terminar y lo hicimos, pero había que tratar de acabar con el auto limpio, no pudimos por situaciones fuera de nuestro control que nos perjudicaron bastante”, expresó el joven volante.

La segunda fecha de la NASCAR México Series 2025 se disputará el próximo 23 de marzo en el Súper óvalo Chiapas de Tuxtla Gutiérrez.



Sube Valeria Aranda al podio en inicio de Trucks México Series 2025

Demostando buen ritmo y consistencia durante todo el fin de semana, la piloto capitalina, Valeria Aranda, subió al podio de la primera fecha de la temporada 2025 de la Trucks México Series, al culminar en el tercer lugar la competencia, que se efectuó en el Súper Óvalo Potosino.

La volante de la camioneta marcada con el número 27 Bizarro-TelecomDistrict-Lex-RestaurantCluny-Fonelli logró de esta manera su segundo podio consecutivo en la categoría de desarrollo de NASCAR México, al concluir en la misma posición de hoy en la última fecha de 2024 en el Autódromo capitalino Hermanos Rodríguez.

“Nos llevamos la tercera posición, vamos con todo a Chiapas, agradecida con el apoyo de mis patrocinadores y de mi familia”, señaló Aranda Rojas, quien partió desde la

segunda posición.

“Empezamos muy fuerte esta temporada, tuvimos también puntos de stage que son muy importantes para el campeonato, los demás equipos van a ver que estamos adelante, vamos a pelear las siguientes fechas”, pronosticó Valeria.

En ese sentido, la joven piloto adelantó que buscará nuevamente culminar dentro de los tres primeros lugares en la próxima fecha de la Trucks México Series 2025, que se disputará el próximo 23 de marzo en el Súper Óvalo Chiapas de Tuxtla Gutiérrez.

“Vamos por el segundo podio de esta temporada”, reiteró la capitalina, la cual cronometró 24.437 segundos en su mejor giro de 100 que dio al óvalo potosino de media milla de longitud.



William “Camarón” Zepeda otorga revancha a Tevin Farmer, el 29 de marzo, en Cancún

En un afán por disipar dudas, el ídolo de San Mateo Atenco, Estado de México, William “Camarón” Zepeda, en mutuo acuerdo con su equipo de trabajo determinó otorgar la revancha al estadounidense Tevin Farmer, a quien derrotó por decisión dividida, el pasado 24 de noviembre en Riyadh, Arabia Saudita.

“Quiero sacarme la espina, pedí la revancha, tuve una buena actuación, sostuve una pelea cerrada, donde gane ma mayoría de rounds, quiero una victoria indiscutida”, señaló el actual campeón interino WBC de ligero, durante el tradicional Martes de Café, reunión semanal que sostiene el presidente del Consejo Mundial de Boxeo (WBC, por sus siglas en inglés), Mauricio Sulaimán, con los diversos medios de comunicación.

Al anunciarse la cartelera denominada “La Revancha”, que ofrece Golden Boy y Cancún Boxing, el próximo sábado 29 de marzo en Cancún, Quintana Roo, William Zepeda, quien se hizo acompañar por su entrenador Jay “Panda” Najar, y su representante Jaime Picos, advirtió que su equipo de trabajo le pidió no otorgar la revancha, puesto que tenía en puerta un enfrentamiento importante ante el campeón regular verde y oro WBC de las 135 libras, Shakur Stevenson, a lo que advirtió que necesitaba “dejar las cosas claras” con Tevin Farmer, antes del tan esperado duelo con el ex olímpico Stevenson.

“En esta ocasión no habrá lugar a la duda”, advierte el soberano interino de peso ligero WBC, William “Camarón” Zepeda, al reiterar su intención de obtener un contundente triunfo sobre Farmer, a quien en esta ocasión lo tiene bien estudiando.

“De las 3 opciones que nos presentó Golden Boy, Farmer era una de ellas”, dijo el púgil oriundo de San Mateo Atenco, Estado de México, al optar por el duelo de revancha y sacarse la espina, y buscar que en esta ocasión no quede duda por parte de su afición y la de Farmer.

“Esa victoria no le dejó buen sabor de boca... y esta ocasión será diferente, buscaré un triunfo contundente en mi casa y ante mi gente”.



Hija de Héctor Parra teme por la vida de su padre



Francisco Martínez Hernández

La hija del actor Héctor Parra, quien se encuentra en la cárcel, por supuesto abuso de menores, Daniela Parra señaló a Sergio Mayer como el culpable de que su papá en recluido, pues afirma que gracias a la influencia política del también actor y exdiputado, su papá lleva casi cuatro años preso.

Daniela, quien se sumó a la Marcha en contra de las denuncias injustas, dijo ante la prensa que el caso de su padre es un buen ejemplo de una injusticia, pues reiteró que Héctor Parra es inocente a pesar de que su hermana Alexa Hoffman lo haya acusado de corrupción de menores, delito por el que fue condenado a 12 años y seis meses de prisión.

La joven condenó la actuación mañosa de Sergio Mayer, quien expresó públicamente su apoyo a Alexa Hoffman, asegurando que su labor era ayudar a las víctimas de abuso sexual y violencia de género. Aconsejó a Alexa y su madre sobre cómo proceder legalmente contra Héctor Parra.

Mayer habló públicamente, y en varias ocasiones, sobre el caso, incluyendo su participación en el reality show "La Casa de los Famosos", donde compartió detalles sobre su apoyo a Alexa y criticó intentos de desacreditar su testimonio.

Aunque a Daniela no le interesa en lo absoluto tener algún acercamiento con Sergio Mayer, al hacer un recuento del caso de su papá, reiteró lo que ha dicho con anterioridad:

"Lo he dicho desde el día uno, él fue quien metió a mi papá a la cárcel, con sus influencias de Diputado, de servidor público, hizo que mi papá estuviera en la cárcel, casi cuatro años en la cárcel", lamentó.

Reiteró que justamente por las injusticias de las que ha sido víctima se padre, era que estaba en la Marcha:

"Por eso estamos aquí, no puede ser que por peritos que ni siquiera tienen vela en el entierro estemos aquí", expresó.

Pese al enojo que la provoca la situación, Daniela Parra no busca hablar con Mayer, pues para ella es un hombre que sólo dice mentiras.

"No me interesa, todo lo que sale a hablar son mentiras entonces no me interesa hablar con ese tipo de personas".

La chica de El Día

